



SEDE: C/ de la Reina, 68.  
(Ateneo Marítimo).

Dirección postal: C/ Vicente la Roda, 17 – 4ª  
46011 – Valencia.

Tel. 679190051

E-mail: [atenerrepublasco@hotmail.com](mailto:atenerrepublasco@hotmail.com)  
[isabelolivergonzalez@hotmail.com](mailto:isabelolivergonzalez@hotmail.com)

Web: [www.ateneoblascoibanez.com](http://www.ateneoblascoibanez.com)

Librería de  
Ediciones Ateneo Blasco Ibáñez:  
[www.ateneoblascoibanez.com/libros](http://www.ateneoblascoibanez.com/libros)

## XII CERTAMEN LITERARIO PARA SOCIOS

**BASES AÑO 2020**

### **Plica:**

Introducid el trabajo en un sobre sin signo de identidad del autor. El trabajo llevará un título que lo identifique frente a los demás. Dentro de este sobre se introducirá otro con los datos personales y el título del trabajo, este sobre irá cerrado y con el título del trabajo en el exterior.

### **BASES**

## XII CERTAMEN LITERARIO PARA SOCIOS

Se convoca el XII Certamen Literario Ateneo Blasco Ibáñez, en las modalidades de poesía y prosa.

Podrán concursar todos los socios del Ateneo Blasco Ibáñez, con las dos modalidades literarias, pero optando a un sólo premio. No podrá presentarse más de un trabajo de la misma modalidad por un mismo autor. No podrán presentarse los autores que hubieren resultado ganadores en la última edición, en cualquiera de las dos modalidades de todos los premios, (primeros, segundos y terceros).

Los trabajos serán originales, que no hayan sido premiados en otros certámenes y que no estén publicados.

### **POESÍA:**

De tema y metro a elegir libremente por el autor. Extensión de hasta 100 versos, que podrá ser un sólo poema o varios con temática parecida.

### **PROSA:**

Podrá ser un relato corto, o un ensayo breve. La temática será de libre elección del autor.

La extensión no sobrepasará los seis folios a espacio 1,5 y por una sola cara.

Tanto los trabajos en poesía como en prosa irán en letra Times New Rom a 12 puntos y con interlineado a 1,5 puntos.

Se enviará a la dirección postal del Ateneo: calle Vicente la Roda, 17, puerta 4, 46011, Valencia, bajo la modalidad de plica y por triplicado, debidamente grapado.

La fecha de recepción de trabajos finalizará el 30 de noviembre de 2020. Se aceptarán, los trabajos con matasellos de esa fecha que lleguen después del día 30 de noviembre.

Se establece un primer premio para cada modalidad de 200 € y placa, un segundo premio para cada modalidad, de 150 € y placa, y un tercer premio para cada modalidad de 100 € y placa. Además, a todos los ganadores, que aún no la tengan, se les impondrá la insignia de plata del Ateneo Blasco Ibáñez.

Los trabajos serán publicados en la página web del Ateneo Blasco Ibáñez, y cuando haya material suficiente se editará un libro de la colección Líderes de la Palabra.

Los participantes se comprometen a aceptar estas bases y el fallo del jurado.

Los premios se entregarán el viernes, 29 de enero de 2021, día del homenaje a nuestro patrono Vicente Blasco Ibáñez.

El Sr. Alcalde de Valencia entregará los premios.

En caso de que por las causas sanitarias que nos afectan no se pudiera llevar a cabo la ceremonia, ésta se pospondrá al año 2022.